



## *Síntesis de la Organización*

1. *Nombre de la organización:* **Fundación encuentro intergeneracional Amigos de la Cultura.**
2. *Dirección de la organización:* Casa Comunal de Samán Tarazonero I, calle de los servicios sector el Mácaro, carretera Turmero-Maracay frente al INIA, al lado de aldeas SOS, parroquia Samán de Güere, municipio Santiago Mariño, estado Aragua Venezuela.
3. *Figura Jurídica de la organización:* Fundación sin fines de lucro.
4. *Fecha de creación de la organización:* 13 de Marzo de 2013.
5. *Fecha de constitución legal de la organización:* 20 de Octubre de 2014.
6. *Representante legal de la organización:* Profesora Sonia Acosta.
7. *Misión de la organización:* Crear un espacio permanente de encuentro intergeneracional e intercambio de saberes, que propicie la prevención y la formación integral de niños, jóvenes y adultos mayores convencionales y con discapacidad dentro de los campos de la ejecución instrumental y vocal de la música, la danza nacionalista y el rescate de nuestro acervo cultural, democratizando el acceso a la cultura popular en igualdad de condiciones, en el municipio Santiago Mariño del estado Aragua.
8. *Nº de fundadores de la organización:* 5 personas.
9. *Nº actual de participantes en la organización:* 9 personas.
10. *Estructura organizacional:* Nuestra organización está formada por: coordinación general, administrador, secretaria, instructores de música, instructores de danza, cultores/artesanos, personal de mantenimiento, promotores sociales y voluntarios.
11. *Características del entorno donde se encuentra la organización:* La Fundación atiende a la población de niños, jóvenes y adultos mayores con discapacidad y convencionales pertenecientes a comunidades urbanas, con índices significativos de pobreza relativa y extrema en algunos casos, vulnerables, con exclusión social y de alto riesgo del sector El Mácaro, principalmente de Samán Tarazonero I y II, nuestra población objetivo son las comunidades de Simón Bolívar, Santa Eduvigés, La Macarena y Antonio José de Sucre.



**12. Proyectos y actividades en los que su organización está o han estado trabajado:**

- Prevención a través de la música, la danza tradicionalista y el rescate de nuestros valores ancestrales en igualdad de condiciones. Espacio de encuentro inter-generacional dedicado a brindar formación integral a personas con diversidad funcional y adultos mayores, dentro de los campos de la ejecución instrumental y vocal de la música, la danza nacionalista y el rescate de nuestro acervo cultural, democratizando el acceso a la cultura popular.
- Centro de formación profesional, intermediación e inserción socio productiva para personas con discapacidad, CEFPRODISC-Aragua.
- Consolidación de una unidad de producción social promocional destinada a la fabricación, distribución y comercialización de bombones artesanales y derivados del cacao de Chuao, nuestros 08 km de Costa, municipio Santiago Mariño del estado Aragua.
- Una dieta que cambia la vida, consolidación de una unidad de producción social dedicada a la producción, distribución y comercialización de alimentos alternativos en el manejo nutricional de las personas con autismo, trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y diabetes.
- Centro de formación y generación de empleos e ingresos productivos para personas con discapacidad y convencionales, a través de la oferta de servicios audiovisuales e informáticos a organizaciones públicas y privadas del municipio Santiago Mariño del estado Aragua.

**13. Alianzas de la organización con otros grupos, públicos o privados:**

- Consejo nacional para personas con discapacidad.
- Ministerio del Poder Popular para Las Comunas.
- Ministerio del Poder Popular para El Trabajo.
- Ministerio del Poder Popular para La Educación.
- Ministerio del Poder Popular para La Salud.
- Oficina Nacional Antidrogas
- Talleres educativos laborales del municipio Mariño.
- Institutos de educación especial del municipio Mariño.
- Programa nacional de atención en salud para las personas con discapacidad.
- Geriátrico Don Antonio Ramia en Turmero.
- Asociación de ciegos del estado Aragua.
- Asociación de sordos del estado Aragua.
- Programa internacional aldeas SOS, municipio Santiago Mariño.
- Cámara de industriales del estado Aragua.
- Cámara de industriales de los municipios Santiago Mariño y Sucre.
- Empresas privadas del estado Aragua.



- Red Aragua Amnistía Internacional.
- Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles de Aragua.
- Fundación MAKANDAL.
- Fundación de Danzas Jóvenes de Aragua.
- Movimiento Dancístico del Municipio Santiago Mariño, MODAMAR.

**14. Procedencia de los recursos financieros:**

- Donaciones de organismos y empresas públicas y privadas.
- Actividades propias de recaudación de fondos como vendimias, rifas y colaboraciones.
- Subvenciones de proyectos de desarrollo local ejecutados en alianza estratégica con organismos públicos y privados.
- Recursos provenientes de programas de apadrinaje para actividades culturales, recreativas, educativas y de prevención, así como para la adquisición y otorgamiento de ayudas técnicas y operaciones, vía cumplimiento de responsabilidad social empresarial.

### ***Síntesis de la Experiencia***

- 1. Nombre de la experiencia o proyecto: **Prevención a través de la música, la danza tradicionalista y el rescate de nuestros valores ancestrales en igualdad de condiciones.****
- 2. *Ámbito temático:* Cultura y recreación.**
- 3. *Breve descripción de la experiencia o proyecto:* El proyecto propone un conjunto de actividades combinadas con la música, la danza nacionalista, las distintas manifestaciones culturales, recreativas y de educación en valores, como medios para reunir en un espacio permanente de encuentro inter-intergeneracional a niños, niñas, jóvenes y adultos mayores con discapacidad y convenciones, en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social, en igualdad de condiciones, con un fondo social diferente, preventivo. Dichas actividades van encaminadas desde el baile, el canto, la música, la artesanía, la gastronomía autóctona, juegos tradicionales, el rescate de nuestros valores ancestrales, actividades físico-recreativas en contacto con la naturaleza, entre otras. No se busca un fin terapéutico sino artístico y preventivo, defendiendo meritocráticamente el acceso al arte y a la cultura popular como un derecho propio. De igual forma, busca recalcar en las comunidades atendidas que la discapacidad no impide a los individuos expresarse con naturalidad y calidad artística, al contrario que el arte y la cultura son capacidades innatas que facilitan el desarrollo integral de cualquier ser humano. Es por ello que el proyecto recurre a las artes escénicas como una**



justificación para proporcionar a nuestra población, objetivo de la posibilidad de comunicarse en un marco de tolerancia superando barreras actitudinales que han sido creadas por tantos prejuicios. Se incluyen talleres en las áreas de prevención, crecimiento personal, recopilación e intercambio de saberes y testimonios, donde la prevención y el rescate del acervo cultural son la punta de lanza de todas las actividades a través de la participación de los adultos mayores como cuenta cuentos de la historia vivida en nuestra región. Finalmente, el proyecto busca generar cambios conductuales positivos en la población objetivo, ofreciéndoles una oportunidad para el desarrollo personal, intelectual, espiritual, social y humanista, rescatándolos de una vida vacía, desorientada, desviada y poco productiva, creando conciencia social de respeto, aceptación, valoración y sentido de pertenencia. Finalmente, el proyecto genera a los adultos mayores un espacio de integración y de disfrute pleno, en el cual se proyectan como personas útiles que los prepara y fortalece en la etapa de la vejez, que junto a los niños y jóvenes cambian las formas negativas en que se visualizan para no caer en la estigmatización que socialmente se crea alrededor de estas etapas y condiciones, garantizando la verdadera inclusión social y fortalecimiento de la educación en valores utilizando la música y la danza nacionalista como herramientas de inclusión y prevención.

4. *Lugar de ejecución de la experiencia o proyecto:* Casa Comunal de Samán Tarazonero I, sector El Mácaro, parroquia Samán de Güere, municipio Santiago Mariño del estado Aragua, Venezuela.
5. *Necesidades identificadas que dieron origen a la experiencia o proyecto:*
  - Altos índices delictivos y asesinatos en las comunidades vulnerables del sector El Mácaro, donde están inmersos un gran número de niños y jóvenes, maltratados, abusados, en situación de riesgo y exclusión social.
  - No existía dentro del municipio Mariño, mucho menos en esta parroquia espacios de encuentros intergeneracionales que permitieran promover y facilitar relaciones interpersonales sanas, solidarias, de ayuda mutua entre los adultos mayores, los niños y jóvenes con o sin discapacidad dentro de los campos de la ejecución instrumental y vocal de la música, la danza nacionalista y el rescate de nuestro acervo cultural, democratizando el acceso a la cultura popular.
  - Se realizó un diagnóstico situacional de las comunidades bajo estudio y los resultados demográficos arrojaron que el 70% de las familias son disfuncionales con empobrecimiento de contactos familiares y sociales, pérdida de valores e identidad y con familiares involucrados en actos delictivos la mayoría de ellos menores de edad.



- Tanto los adultos mayores como los jóvenes, niños y niñas con discapacidad y convencionales son víctimas de aislamiento y rechazo familiar y social, presentando deterioro en su salud física, psicológica y social, con necesidades básicas insatisfechas, sin vinculación con familiares y entorno, separadas las generaciones dada una serie de mitos y estereotipos que han construidos a lo interno de las comunidades.
- Visualizamos unas condiciones propicias para llevar a cabo actividades de prevención del delito, difusión y prevención de las discapacidades en estas comunidades vulnerables, valorización de la condición humana y el fomento de la educación en valores aprovechando la experiencia de vida de los adultos mayores, su necesidad de afecto, de sentirse útiles y la actitud de niños y jóvenes ávidos de oportunidades y de conocimientos a pesar de su condiciones socio económicas y familiares, a través de herramientas como la música. La danza y la educación en valores.
- Existe en la zona de El Mácaro la necesidad de establecer importantes alianzas estratégicas con los actores que hacen vida activa allí para rescatar pedagógica, ocupacional y ética a esta población mediante la instrucción y la practica o uso colectivo de estas herramientas para garantizar paulatinamente su integración y el mejoramiento de su calidad de vida.

**6. Beneficiarios directos e indirectos de la experiencia o proyecto:**

- Directamente se benefician veinticuatro (24) niños y niñas convencionales, 2 Niñas con discapacidad visual y cognitiva leve, veintiún (21) jóvenes con discapacidad motora, cognitiva, auditiva, visuales y musculo esquelética y unas treinta y siete (37) familias atendidas.
- Indirectamente se benefician 5 comunidades y consejos comunales atendidos, 5 instructores de música, canto y danza nacionalista, un cultor popular o artesano.

**7. Procedencia de los recursos financieros y materiales empleados en la ejecución de esta experiencia o proyecto:**

- Donaciones de personas naturales, organismos y empresas públicas o privadas.
- Actividades propias de recaudación de fondos.
- Subvenciones de proyectos de desarrollo local ejecutados en alianza estratégica con organismos públicos y privados.
- Recursos provenientes de programas de apadrinaje para actividades culturales, recreativas, educativas, de prevención, vía cumplimiento de responsabilidad social empresarial.



**8. Logros alcanzados en el proyecto o experiencia:**

- Participación de la agrupación de danzas en el evento Gala Dancística en Homenaje al Maestro Simón Díaz en la sede de la Universidad UPEL- El Mácaro.
- Participación en el aniversario de la comunidad Samán Tarazonero II.
- Participación en la celebración del día internacional del niño de la comunidad Tibisay Guevara.
- Participación en el taller básico de danzas nacionalista, en la comunidad Samán Tarazonero II.
- Presentación en la comunidad Antonio José de Sucre en conmemoración de su 32 aniversario.
- Participación en el evento “V Eliminatoria Municipal del Festival de Danzas” sede Centro Hispano Venezolano de Turmero, obteniendo el 2do. lugar en la eliminatoria de danzas y el 1er. lugar en la musicalización.
- Participación en el evento “494 Aniversario de la ciudad de Turmero”.

**9. Obstáculos o dificultades encontradas en la ejecución del proyecto o experiencia:**

- Donaciones de organismos, personas naturales, empresas públicas y privadas.
- Actividades propias de recaudación de fondos.
- Subvenciones de proyectos de desarrollo local ejecutados en alianza estratégica con organismos públicos y privados.
- Obtención de recursos, vía cumplimiento de la responsabilidad social empresarial.

**10. Enseñanzas y aprendizajes obtenidos en la ejecución del proyecto o experiencia:**

- Integración de nuestra organización con escuela, familia y comunidad: Desde el punto de vista de la escuela, la receptividad y aceptación de la participación de los niños, niñas y jóvenes en actividad culturales y recreativas estableciéndose convenios importantes de flexibilización de horarios escolares para tal fin.
- La ejecución del proyecto permitió el acercamiento de familias de niños, niñas y jóvenes con discapacidad y convencionales de las comunidades vulnerables atendidas y su participación en valiosos intercambios de saberes, experiencias, generando solidaridad entre ellas lográndose la difusión y prevención de las discapacidades.
- Ejecución de actividades conjuntas con la Comuna en construcción Samán de Güere, conformada por catorce (14) consejos comunales con quienes mantenemos importante alianzas estratégicas para la ejecución de proyectos.
- Los beneficiarios directos han adquiridos nuevos conocimientos en técnicas básicas de danzas nacionalista, origen de los bailes autóctonos, tradiciones, el folklore regional, lo cual ha permitido despertar el sentido de pertenencia de nuestros valores y acervo cultural. Desde el punto de vista de la música el aprendizaje ha ido más allá del aprender a tocar instrumentos musicales, adquiriendo conocimientos en lectura musical, teoría y solfeo y vocalización.



- Los resultados de la ejecución del proyecto ha permitido la incorporación de sus beneficiarios directos e indirectos así como sus familiares a talleres y actividades de educación en valores, prevención y en materia de discapacidad.

**11. Contactos:**

- Sonia Acosta. Teléfono: 0424-3272560. e-mail: celestina.acosta@gmail.com
- Jacyris Martínez. Teléfono: 0412-8956997.e-mail:jacyrismartinez@hotmail.com